

CSN/C/P/MITERD/AL2/21/02
Nº EXP.: AL2/SOLIC/2020/6

ASUNTO: INFORME FAVORABLE SOBRE LA SOLICITUD DE APROBACIÓN DE LA PROPUESTA DE CAMBIO PME-2-20/001 A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE FUNCIONAMIENTO RELATIVA A LAS VÁLVULAS DE AISLAMIENTO DE LA CONTENCIÓN DE LA UNIDAD II DE LA CN ALMARAZ

Con fecha 8 de octubre de 2020, número de registro 45827, procedente de la Secretaria de Estado de Energía del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (Miterd), se recibió en el Consejo de Seguridad Nuclear (CSN) la petición de informe sobre la propuesta de cambio PME-2-20/001 “Válvulas de aislamiento de contención” a las Especificaciones Técnicas de Funcionamiento (ETF) de la Unidad II de la CN Almaraz.

Dicha solicitud está de acuerdo con lo establecido en la condición 3.1 del anexo a la Orden Ministerial de fecha 23 de julio de 2020, por la que se concede al titular de la central la autorización de explotación en vigor.

El objeto de la PME-2-20/001 “Válvulas de aislamiento de contención” es la adaptación de la tabla 3.6-1 de la ETF 3/4.6.4 de válvulas de aislamiento del recinto de contención de la unidad II de CN Almaraz a la modificación de diseño (2-MDP-03725-00/01) por la que se sustituirá el aporte de agua para protección contra incendios a la contención desde el sistema de agua desmineralizada (DW) por un aporte de agua desde el propio sistema de protección contra incendios (FP).

El Pleno del Consejo, en su reunión de 24 de marzo de 2021 ha estudiado la solicitud del titular, así como los informes que, como consecuencia de las evaluaciones realizadas, ha efectuado la Dirección Técnica de Seguridad Nuclear y ha acordado informarla favorablemente. Este acuerdo se ha tomado en cumplimiento del apartado b) del artículo 2º de la Ley 15/1980, de 22 de abril, de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, y se remite a ese Ministerio a los efectos oportunos.

CONSEJO DE SEGURIDAD
NUCLEAR

REGISTRO GENERAL

SALIDA 1588

Fecha: 26/03/2021 11:25

EL PRESIDENTE

Josep María Serena i Sender

SRA. VICEPRESIDENTA CUARTA DEL GOBIERNO Y MINISTRA PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO
MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO. MADRID